



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

TRABAJO FINAL PARA ACCEDER AL TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN EDUCACIÓN SUPERIOR: PROYECTO INSTITUCIONAL

*“APORTES DESDE LA AUDIOLOGÍA, EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS
DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SAN LUIS”*

Autora:

Elisa Belén Gómez

Directora:

de Vicente María Alejandra

2016

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo pretende articular dos campos disciplinares, la Fonoaudiología y la Educación Inicial.

Como consecuencia de los profundos cambios sociales, tecnológicos y culturales que se producen, estos dos campos se encuentran en permanente actualización.

De este modo, en el presente escrito se pretenden aportar algunos conocimientos desde la Audiología a la formación de grado del Profesorado de Educación Inicial. Dichos aportes son de suma importancia debido a que la audición y su cuidado en los primeros años de vida del niño son fundamentales, no sólo para la adquisición y normal desarrollo de su lenguaje, sino también para el desarrollo del aprendizaje escolar y de las diferentes capacidades cognoscitivas, socioemocionales, comunicacionales y conductuales.

A partir de ello y teniendo en cuenta el análisis realizado de los contenidos mínimos de todas las asignaturas que conforman el plan de estudios de la carrera del Profesorado de Educación Inicial, surge la necesidad de proponer un proyecto para el dictado de un curso optativo, en la formación de grado del Profesorado.

El mencionado curso presenta la modalidad de un taller y para su diseño se tuvo en cuenta como guía los diferentes elementos constitutivos del Marco de la Enseñanza para la Comprensión; contiene temas actuales referentes a la promoción de la salud auditiva y prevención de la hipoacusia en el nivel inicial. Se propone realizarlo antes del comienzo de las residencias de los alumnos en los jardines maternales y jardines de infantes.

El presente trabajo está conformado por los siguientes apartados: marco teórico, justificación, contextualización, análisis del plan de estudios, propuesta de curso optativo, conclusiones y/o reflexiones, bibliografía.

MARCO TEÓRICO

La concepción teórica que sustenta el presente proyecto está formada por dos partes muy importantes que se complementan entre sí. Una de ellas, hace referencia a todos aquellos conceptos y conocimientos que fueron obtenidos durante el cursado de la carrera de Especialización en Educación Superior y la otra, a todo lo relacionado con la disciplina fonoaudiológica más específicamente con la audiolología.

Haciendo alusión a los contenidos desarrollados durante la carrera de posgrado, es importante destacar que desde una perspectiva del curriculum como proceso, Stenhouse (citado por Terigi, 1996) expresa: “Un curriculum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” (p.80).

El currículum se construye en su devenir, en la práctica, como algo flexible que se puede ir explorando y cambiando de manera continua (Gómez & Rodríguez, 2013).

Es muy significativa la función social del currículum, la cual hace referencia a una síntesis de elementos culturales que determinan una propuesta político- educativa y de este modo, se ocupa de la transmisión cultural. Esos elementos (diversos por las variadas conformaciones culturales) no sólo se incorporan a través de aspectos formales, sino también a través de las relaciones sociales que se dan en la vida cotidiana donde el currículum se concretiza y va cambiando en respuesta a realidades socio-históricas, a las organizaciones económicas y políticas y a los beneficios humanos (Gómez & Rodríguez, 2013).

Mainero & Cometta (2009) afirman:

Referir hoy al curriculum es entenderlo como una construcción histórico- social en el que se conjugan procesos estructurales y formales- como los planes de estudio, los programas, las normativas- y procesos prácticos vinculados a su desarrollo y devenir (la enseñanza, el aprendizaje, la organización del trabajo docente, los espacios, etc). (p.2).

Pensar en un currículum en la actualidad es poner el énfasis en el intercambio y en la transformación, en la reflexión, en el diálogo (Monteiro, 2005).

Es importante destacar la mirada de Prigogine (citada por Monteiro, 2005) quien expresa que: “en la percepción del mundo como “devenir” hay para la educación, para la universidad y para el currículo, la condición de abordar la innovación, la creatividad, la libertad. Esta es la nueva dimensión que la universidad y el currículo deberán afrontar” (p.16).

No se debe dejar de mencionar a Alicia de Alba (1998), quien habla acerca de los campos de conformación estructural curricular, los cuales orientan el proceso de

transformación curricular en las universidades públicas. La autora hace referencia a los mismos diciendo: “Por campo de conformación estructural curricular (CCEC), se entiende a un agrupamiento de elementos curriculares que pretenden propiciar determinado tipo de formación en los alumnos” (p. 105).

Alba (1993) expresa:

El campo de conformación estructural curricular (CCEC) es un conjunto de contenidos culturales (conocimientos, tecnologías, valores, creencias, hábitos y habitus) que se articulan en torno a un determinado tipo de formación o capacitación, que se pretende obtengan los alumnos.

Los CCEC podrían permitir y propiciar la generación de una nueva estructura que, al tiempo que recupere los elementos más valiosos de la formación universitaria, brinde la formación dinámica y actual que demanda el presente y el futuro cercano. (p.40, 41).

Según Alicia de Alba (1993), el currículum de formación universitaria debe estructurarse, según el tipo de formación o carrera que se trate, en cuatro campos principales: el campo teórico-epistemológico, el crítico- social, el referido a la incorporación de los avances científicos y tecnológicos y el referido a la incorporación de los elementos centrales de las prácticas profesionales.

El primero de ellos hace referencia al dominio de teorías y sus formas de razonamiento. La autora plantea que si bien es bueno el manejo teórico, también lo es trabajar con los alumnos, poder ver los problemas en relación al conocimiento y la relación del conocimiento con la realidad.

El segundo, alude a la disciplina o campo disciplinar y a las prácticas profesionales desde la perspectiva de la función social de éstas. Tiene que ver con el compromiso que le toca a cada uno en lo que hace y su concordancia con lo social, es decir cómo la disciplina en la cual nos desempeñamos se relaciona con la sociedad y la posibilidad que tienen los sujetos de hablar y poder expresar sus pensamientos.

El tercero, se vincula a la disciplina y a los nuevos lenguajes y técnicas de comunicación y trabajo; hace referencia a que la universidad debe enseñar los avances tecnológicos y científicos a los alumnos.

El cuarto y último campo, se relaciona con la puesta en práctica de los conocimientos teóricos.

De acuerdo con la autora, los dos primeros campos (fijos y estables) constituyen la “Formación Básica” y los dos últimos, constituyen la “Formación Flexible y Abierta”. Propone pensar al curriculum como un espacio abierto que se pueda ir reestructurando constantemente, de manera ágil (en el sentido de buscar todos los medios para introducir todos los avances que se consideren necesarios) y significativa (en relación a que estos campos de conocimiento no pueden darse aislados sino de un modo articulado) (Alba, 1998).

Otro concepto importante que se tiene en cuenta para la realización del presente trabajo, es el de la “Enseñanza para la Comprensión (EpC)”, ya que para el diseño del curso que se propone en el proyecto, se tuvieron en cuenta los diferentes elementos constitutivos de este marco.

La EpC es un enfoque didáctico desarrollado por el *Project Zero* de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, liderado por David Perkins.

Pogré (1999) expresa:

Este marco conceptual brinda, además, una propuesta de diseño para el trabajo en las aulas y en las escuelas que, si bien propone un modelo de planificación, encierra en él una lógica de concepción acerca de la enseñanza, el aprendizaje y una postura ética sobre la certeza de que todos somos capaces de comprender y que, además, se puede ayudar a que esto sea posible a través de una enseñanza pertinente. (p. 2).

Desde este enfoque didáctico, se debe tener en cuenta que la comprensión es un desempeño.

Perkins (1999) afirma: “Para hacer una generalización, reconocemos la comprensión por medio de un criterio de desempeño flexible. La comprensión se presenta cuando la gente puede pensar y actuar con flexibilidad a partir de lo que sabe” (p.2).

Las principales preguntas que orientaron las investigaciones y consolidaron el desarrollo del marco pedagógico de la EpC son básicamente tres:

- 1) ¿Qué es lo que realmente queremos que nuestros alumnos comprendan?
- 2) ¿Cómo sé que mis alumnos comprenden?

3) ¿Cómo saben ellos que comprenden?

El abordaje de la primera pregunta se concreta a través de tres elementos del marco conceptual: hilos conductores, tópicos generativos y metas de comprensión.

El abordaje de los dos últimos interrogantes da lugar a los otros elementos del marco de la EpC: desempeños de comprensión y evaluación diagnóstica continua.

Pogré & Lombardi (2004) afirman que: “el marco de la EpC genera un campo de orientación para decisiones que giran alrededor de las tres preguntas planteadas, cuyo valor es movilizar en los profesores la comprensión de la propia enseñanza” (p.72).

Con respecto a la propuesta del presente trabajo, se puede expresar que pensar en un proyecto implica planear algo para el futuro. A partir del curso que se desea incorporar al plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial, se comparte el concepto de Matus (1985) quien va a definir a la planificación como: “Una dinámica de cálculo que precede y preside la acción, que no cesa nunca, que es un proceso continuo que acompaña la realidad cambiante” (pág. 47).

De igual modo, Matus (1993) va a expresar que:

Planificar significa antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática: explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces. (p.6).

Conceptos teóricos desde la Audiología

La audición es la vía habitual y natural de adquisición del lenguaje; la maduración de la función auditiva coincide con el desarrollo del lenguaje en el niño y el progreso de sus aptitudes para el habla.

El sistema auditivo humano, en coordinación con el de fonación, hace posible la adquisición del lenguaje hablado y favorece la comunicación del hombre con sus semejantes.

Lenneberg (1975) afirma:

El lenguaje no puede comenzar a desarrollarse hasta que se ha alcanzado un cierto nivel de madurez física y de crecimiento. Entre las edades de dos y tres años aparece el lenguaje gracias a una interacción de la maduración y de un aprendizaje autoprogramado. Entre los tres y los primeros años de la segunda década continúa

siendo buena la posibilidad de una adquisición primaria del lenguaje; el individuo parece ser más sensible a los estímulos en esta época y conserva algo de la flexibilidad innata para la organización de las funciones cerebrales que han de llevar a cabo la complicada integración de subprocesos necesaria para la delicada elaboración del habla y del lenguaje. Después de la pubertad declina rápidamente la capacidad de autoorganización y de ajuste a las demandas fisiológicas de la conducta verbal. El cerebro se comporta como si sus modos de operar estuviesen fijos, y aquellas habilidades lingüísticas primarias y básicas que aún no se han adquirido en esa época-exceptuando la articulación-generalmente siguen siendo deficientes toda la vida.

(...) en el caso del lenguaje, los factores limitativos postulados son la inmadurez cerebral por un extremo y la terminación de un estado de plasticidad organizativa ligada con la lateralización de funciones por el otro extremo del período crítico. (p.185, 187,189, 206).

De este modo, cualquier deficiencia auditiva que tenga lugar en la vida del niño, sobre todo desde el nacimiento hasta aproximadamente los 5 años de edad, producirá un impedimento en la recepción, decodificación y construcción del lenguaje (Furmanski, 2002).

Lograr el desarrollo de un pensamiento lógico es directamente proporcional a la capacidad lingüística, para ello es necesario un lenguaje funcional que sirva para comunicarse. Los procesos de la memoria no se basan en los grafemas sino en los fonemas, es por ello que dichos procesos se verán alterados en aquellos niños que carecen de un código acústico adecuado. La lectura se apoya en la relación fonológica existente entre el lenguaje oral y el escrito. Los niños con déficit auditivos graves, sin tratamientos precoces y adecuados para su rendimiento académico necesitan mayor esfuerzo, sin conseguir resultados satisfactorios e impactando su adaptación personal y social (Ramos, 2013).

Estos efectos pueden paliarse con procedimientos que faciliten el acceso precoz y natural al lenguaje oral, a partir de la entrada de información a través de una audición funcional y la visualización del componente fonológico, aprovechando la plasticidad cerebral de los primeros años. La necesidad del lenguaje oral no se justifica solamente por la comunicación, sino también por el papel desempeñado en el desarrollo de procesos cognitivos más complejos (Ramos, 2013).

Las deficiencias auditivas en los niños presentan diferentes características entre las cuales se pueden mencionar que, son de distintos tipos y grados, aparecen en momentos diferentes en el desarrollo, provocan diversas consecuencias y producen distintos impactos en las familias en las que aparece el problema (Furmanski, 2002).

Cuanto más importante y precoz sea la pérdida de la audición, mayor será la interferencia en la adquisición del lenguaje oral. La presencia de una sordera en la infancia es un impedimento cuyos efectos trascienden ampliamente la imposibilidad de hablar (Rondal & Seron, 1991).

La deficiencia de la percepción acústica, por mínima que sea, no sólo tiene efectos en la adquisición y desarrollo del lenguaje sino que además, perturba la vida de relación con otras personas y tendrá consecuencias directas en el rendimiento escolar.

De este modo, es importante destacar que la prevención de las deficiencias auditivas o de cualquier otra alteración se puede realizar en tres etapas, haciendo referencia a la prevención como todas aquellas medidas tendientes a evitar algún daño, en este caso hipoacusia y/o sordera:

-Prevención Primaria: son medidas que evitan la aparición de enfermedades y/o alteraciones que producen deficiencias.

-Prevención Secundaria: consiste en asistir inmediatamente la deficiencia para que sus consecuencias sean mínimas.

-Prevención Terciaria: consiste en atenuar al máximo la deficiencia cuando ésta ya está presente reduciendo los efectos de enfermedades ya diagnosticadas. Aquí se destacan diferentes medidas de recuperación, a partir del tratamiento de secuelas causadas por la deficiencia, así como recaídas cuando han sido estabilizadas y controladas (Castells Cuixart, 1987).

JUSTIFICACIÓN:

La tarea llevada a cabo por los docentes de la Educación Superior es una labor que se puede ir puliendo y/o superando día a día a partir de la reflexión de la misma. Es por ello, que uno de los motivos en abordar la temática planteada, es lograr que los futuros

profesores en Educación Inicial tengan una formación de grado integral en lo que se refiere al cuidado de la audición y su pesquisa en niños de edad inicial.

Por otro lado, según datos obtenidos de la última modificatoria del plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial realizada en el año 2009, no se encuentra en la formación de los alumnos de grado asignaturas que contengan temas relacionados al curso que se propone.

El tema seleccionado se fundamenta en la importancia de la audición en los primeros años de vida del niño no sólo para la adquisición y desarrollo normal de su lenguaje, sino también para el desarrollo de las habilidades cognoscitivas, comunicacionales, conductuales, socioemocionales y del aprendizaje escolar. Por lo tanto, la temática que conforma dicho curso está dirigida hacia contenidos que se relacionan con la prevención de la hipoacusia, respuestas auditivas esperables según la edad evolutiva del niño, importancia de una detección temprana de la disminución auditiva, nociones básicas acerca de los estudios audiológicos que se realizan en cada etapa del desarrollo del niño y rol que cumple el fonoaudiólogo en el equipo interdisciplinario de un jardín de infantes.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar un aporte desde la Fonoaudiología al Profesorado de Educación Inicial logrando la articulación entre ambas carreras

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar el plan de estudios del Profesorado en Educación Inicial, en relación a sus contenidos
- Proponer un proyecto para el dictado de un curso optativo en la formación de grado del Profesorado de Educación Inicial

CONTEXTUALIZACIÓN:

El presente trabajo se desarrolla en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, como un aporte de la Licenciatura en Fonoaudiología (perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud) al plan de estudios de la carrera del Profesorado de Educación Inicial (Facultad de Ciencias Humanas).

La contextualización de este trabajo se realiza a partir de la última modificatoria de la currícula del profesorado. En el año 2009, se tramita una nueva propuesta curricular para la Carrera del Profesorado de Educación Inicial, que surge por la necesidad de revisar la formación brindada a partir del plan anterior.

El planteo general de esta modificación está orientado a consolidar en la Universidad Nacional de San Luis, la formación de profesores capacitados para comprender la complejidad del Sistema Educativo Argentino, para generar acciones comprometidas y transformadoras en el campo de la educación infantil, el desarrollo local-regional-nacional y la constitución de una sociedad más justa, sobre la base de una formación integral y la construcción de una identidad docente basada en el conocimiento, el vínculo con la cultura, la ciencia y la sociedad.

Se inició un amplio y participativo proceso en el que se incluyeron consultas a docentes, alumnos, egresados y especialistas, promoviéndose de este modo, un profundo estudio de los objetivos, contenidos, prácticas de enseñanza y evaluación del currículo en vigencia.

La nueva propuesta plantea una formación de 2.625 horas reloj a lo largo de cuatro años de duración (Ord 011/2009 CD), para dar cumplimiento a la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 24/07.

El nuevo Plan de Estudios aprobado se estructura sobre un orden curricular de treinta y siete (37) asignaturas, de las cuales treinta y seis son Obligatorias y una es Electiva. Está organizado en tres campos de conocimientos: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Se considera necesario articular estos campos del saber, resignificando la formación general y la específica a través del análisis, reflexión y experimentación en prácticas profesionales situadas, donde los estudiantes se van incorporando, paulatinamente, en diferentes contextos socioeducativos. Este es uno de los cambios significativos del plan, y está referido a la reestructuración de los espacios curriculares vinculados a la formación en la práctica profesional denominados “Ejes de la praxis”, generando conocimiento acerca de la misma a fin de mejorarla. Los mismos están distribuidos a lo largo de toda la carrera,

proceso que culmina en el cuarto año, destinado a las residencias. Se destaca la inclusión de “Talleres de Reflexión sobre la Práctica”, que acompañan a las Residencias en Jardín Maternal y Jardín de Infantes.

Los ejes de la praxis responden a una lógica epistemológica y pedagógica, que toma en consideración tres núcleos temáticos: Infancias y contextos educativos; Docente y prácticas pedagógico-didácticas; Práctica Profesional y escenarios educativos diversos; destacados en la malla curricular para la articulación dinámica de los campos de formación básica y específica en consonancia con la formación en la práctica.

Dentro del núcleo “*Infancias y contextos educativos*”, corresponden los temas:

- “Los niños y los contextos” (Eje de la Praxis I)
- “Los niños y las Instituciones Educativas” (Eje de la Praxis II)

Para el núcleo “*Docente y prácticas pedagógico-didácticas*”, se determinan los temas:

- “Escenarios de enseñanza e Iniciación a la Práctica” (Eje de la Praxis III)
- “El Docente y las intervenciones Pedagógico-Didácticas” (Eje de la Praxis IV)
- “Integración de diferentes lenguajes en proyectos de acción” (Eje de la Praxis V)

Dentro del núcleo “*Práctica Profesional y Escenarios Educativos Diversos*”, corresponden los temas:

- Residencia pedagógica en Jardines Maternales públicos, privados, céntricos, periféricos urbanos y/o rurales.
- Residencia pedagógica en Jardines de Infantes públicos, privados, céntricos, periféricos urbanos y/o rurales.

ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL EN RELACIÓN A SUS CONTENIDOS

El análisis del presente trabajo, se realiza a partir de la última modificatoria (2009) que se efectuó en el plan de estudios del Profesorado de Educación Inicial. La misma fue explicada detalladamente en el apartado anterior (Contextualización).

Retomando algunos datos importantes, la currícula del profesorado está conformada por 37 asignaturas, de las cuales 36 son obligatorias y 1 es electiva. El total de la carga horaria es de 2.625 horas.

El plan está organizado en tres campos del saber:

Formación General: prevé 9 unidades curriculares, con una carga horaria de 720 horas y capacitará al alumno acerca de conocimientos sobre los campos sociales, psicológicos, pedagógicos, filosóficos, políticos.

Formación Específica: prevé 21 unidades curriculares, con una carga horaria de 1.320 horas y está enfocada al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza en la educación inicial, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los alumnos a nivel individual y colectivo.

Formación en la Práctica Profesional: prevé 7 unidades curriculares, con una carga horaria de 585 horas y está orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

Las materias que corresponden a primer año del Profesorado de Nivel Inicial son:

Primer Cuatrimestre: Subjetividad y Prácticas de Aprendizaje; Psicología General; Pedagogía; Filosofía de la Educación.

Segundo Cuatrimestre: La educación inicial en el contexto actual; Psicología del desarrollo; Sociología de la Educación; Educación para la salud infantil; Praxis I: Los niños y los contextos.

Las asignaturas que corresponden a segundo año son:

Primer Cuatrimestre: Didáctica; Psicología Educacional; Jardín Maternal; Organización y Administración Escolar; Taller: Investigación Educativa y Práctica Docente; Praxis II: Los niños y las instituciones educativas.

Segundo Cuatrimestre: Educación Artística: Lenguaje Musical; Lengua Oral y escrita y su didáctica; Juego y Educación Infantil; Educación Física; Infancias, Educación y diversidad; Praxis III: Escenarios de enseñanza e iniciación a la Práctica.

Las materias correspondientes a tercer año son:

Primer Cuatrimestre: Educación Artística: Lenguaje Corporal-Dramático; Ciencias Naturales y su didáctica; Ciencias Sociales y su didáctica; Matemáticas y su didáctica.

Segundo Cuatrimestre: Praxis IV: El docente y la intervención pedagógico-didáctica; Política Educacional; Literatura Infantil; Educación Artística: Lenguaje Visual y Plástico; Seminario; Análisis de materiales para la intervención áulica; Educación infantil e informática (TICs); Praxis V: Integración de diferentes lenguajes en proyectos de acción.

Las asignaturas correspondientes a cuarto año son:

Primer Cuatrimestre: Residencia Pedagógica en Jardín Maternal; Seminario-Taller I: Reflexión sobre la práctica profesional

Segundo Cuatrimestre: Residencia Pedagógica en Jardín de Infantes; Seminario-Taller II: Reflexión sobre la práctica profesional; Electivo.

Se han estructurado espacios curriculares denominados “Ejes de la praxis”, los cuales están distribuidos a lo largo de toda la carrera, en articulación horizontal y vertical, proceso que culmina en el cuarto año, destinado a las residencias.

Luego de haber realizado una revisión de los contenidos mínimos (explicitados en el artículo 10° de la Ordenanza 011/09) de las asignaturas que corresponden a la malla curricular del profesorado, se observa que no se encuentra en ninguno de los mismos, temáticas relacionadas con la audiología. Es por ello que, a partir de este análisis, surge la necesidad de proponer un proyecto para el dictado de un curso optativo complementario, en la formación de grado del Profesorado de Educación Inicial.

Se prevé para alumnos que estén cursando el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera. Ello se fundamenta, teniendo en cuenta que los estudiantes deben poseer una formación de grado previa al comienzo de las residencias que llevarán a cabo en los jardines maternos y jardines de infantes. Esto les permitirá afrontar con mayor capacitación las diferentes realidades con las que se puedan encontrar en sus prácticas profesionales, siendo éstas realizadas con niños que se encuentran en un rango etario de 45 días a 5 años de edad.

Desde la disciplina de la fonoaudiología, en particular desde la audiología, se promueve la salud auditiva, previniendo y detectando alteraciones en la audición desde muy temprana edad, siendo estas dificultades una de las limitaciones que más obstaculizan el aprendizaje escolar. Cualquier deficiencia auditiva que tenga lugar en la vida del niño, sobre todo desde el nacimiento hasta aproximadamente los 5 años de edad, producirá un impedimento en la recepción, decodificación y construcción del lenguaje.

A partir de la realidad asistencial observada en las diferentes acciones que se llevan a cabo desde el área audiológica, se destaca que una parte significativa de las hipoacusias no son detectadas oportunamente, a pesar de la implementación de programas de detección universal de la hipoacusia en el recién nacido. De esta manera, el proyecto que se plantea en el presente trabajo es una manera de actuar o llevar a cabo medidas en los distintos niveles de prevención.

Es importante destacar aquí el Propósito N° 9 del Artículo 2° de la Ord. 011/09 que expresa la necesidad de sensibilizar a los estudiantes en las problemáticas sociales existentes y proveerlos de lo necesario en la Argentina actual, formar un profesional con alto grado de capacidad de actuación y reflexión y de adaptabilidad a las situaciones cambiantes y conflictivas, tanto dentro de las instituciones escolares, como en otros contextos, conocedor de las diferentes y variadas necesidades y demandas sociales y culturales de la infancia.

Es fundamental hacer referencia a la flexibilidad que debe tener un currículum, es decir, a la forma que adopta el mismo con el fin, no sólo de posibilitar su adecuación y transformación en relación a los cambios tecnológicos, científicos, sociales y profesionales

sino, además, de brindar mayor libertad a los alumnos de hacer elecciones de estudio dentro de una carrera. De este modo, un currículum flexible se opone a un plan de estudios tubular donde el estudiante realiza el recorrido de cursos y materias obligatorias y sucesivas, sin acceder a la posibilidad de relación con otras áreas, ciencias o carreras (Mainero & Cometta, 2009).

El plan N° 011/2009 CD del profesorado de Educación Inicial, responde a las características de ser flexible, ya que le ofrece al alumno una serie de opciones para buscar otros caminos en su formación (cursos optativos o electivos). Es por ello que la propuesta del presente trabajo, conformaría una opción más para que los estudiantes tengan la posibilidad de realizar un curso con temas diferentes, y que además se interrelaciona o articula con otra disciplina como es la fonoaudiología.

PROYECTO

Desde la Audiología, se pueden aportar conocimientos fundamentales que están estrechamente relacionados con la Educación Inicial. A partir de ello y teniendo en cuenta el análisis realizado de los contenidos mínimos de todas las asignaturas que conforman el plan de estudios de la carrera del Profesorado de Educación Inicial, surge la necesidad de proponer un proyecto para el dictado de un curso optativo, en la formación de grado del Profesorado.

Se selecciona la opción “*curso optativo*”, porque es una experiencia formativa teórico-práctica que le permitirá al alumno orientarse hacia un área específica de la práctica docente, conocer y profundizar los diversos enfoques del campo de trabajo profesional.

Un estudiante lo puede elegir dentro de una oferta determinada que hace la institución educativa, es decir que forma parte del trayecto formativo previsto en la malla curricular y además, propone temas o situaciones problemáticas propias del recorrido en cuestión, a través de actividades y contenidos relevantes que no hayan sido abordados en alguno de los cursos obligatorios pero que mantienen relación o derivan de éstos, ampliando o profundizando en el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas del futuro docente.

La modalidad del curso es la de un taller, en el que se propone crear un tiempo y un espacio para el aprendizaje, la interacción, la participación y el enriquecimiento mutuo donde todos puedan aportar acerca de la temática en cuestión. De este modo, el alumno integra la teoría y la práctica logrando relacionarse con su campo de acción, es decir que esta dinámica de trabajo permite la integración de los conceptos y/o conocimientos para su aplicación en las prácticas profesionales.

Para el diseño del curso, se tuvieron en cuenta las bases teóricas del marco pedagógico de la Enseñanza para la Comprensión (EpC). Pogré & Lombardi (2004) refieren que se trata de un enfoque constructivista que crea un campo de orientación para tomar decisiones en torno a tres preguntas fundamentales:

- 1) ¿Qué es lo que realmente queremos que nuestros alumnos comprendan?
- 2) ¿Cómo sé que mis alumnos comprenden?
- 3) ¿Cómo saben ellos que comprenden?

Los hilos conductores, tópicos generativos y metas de comprensión, abordan el primer interrogante.

Los desempeños de comprensión y la evaluación diagnóstica continua, abordan los dos últimos interrogantes.

Los hilos conductores son aquellas preguntas o conceptos que ayudan al docente a expresar el sentido de lo que quiere enseñar; funcionan como una brújula para quien enseña; constantemente, orienta acerca de la tarea que emprendió facilitando, además, sostener esa tarea durante un período prolongado.

Los tópicos generativos son temas centrales de un área o disciplina que constituyen la pieza fundamental y necesaria para el acto de enseñar. Un tópico es un concepto complejo que se convierte en generativo si es primordial dentro del campo disciplinar, logrando establecer posibles relaciones con otros temas y/o contenidos dentro de la misma disciplina profesional y con otras áreas.

Las metas de comprensión son aquellos rasgos del tópico generativo que el docente desea que sus alumnos comprendan; señalan el alcance y la profundidad con los que se propone lograr al trabajar el tópico.

Los desempeños de comprensión son actividades que el alumno realiza y que le permiten tanto al docente como al estudiante darse cuenta de lo que comprende. No todas las acciones que realiza el alumno son un desempeño de comprensión. Establecer relaciones, comparar, interpretar y explicar son algunas de las actividades que manifiestan y desarrollan comprensión.

La evaluación diagnóstica continua es un proceso mediante el cual el docente debe ofrecer una respuesta lo suficientemente explícita, como para lograr optimizar los desempeños de comprensión de sus alumnos. Se fundamenta en criterios claros y también públicos que están relacionados con las metas de comprensión. Aquí se destaca el valor de la autoevaluación del trabajo con el fin de perfeccionarlo de manera paulatina.

A continuación se desarrollará el programa propuesto para el curso, en el cual se utilizará como metodología de trabajo, la guía de una programación didáctica diseñada para el mismo.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ELECTIVO: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL PLAN N°11/09 CD FCH

AÑO: 2017

CURSO OPTATIVO: *“Importancia de la prevención y promoción de la Salud Auditiva en los niños”*

Equipo Docente:

Prof. Responsable: Lic. Elisa Belén Gómez

Prof. Colaborador: Esp. Alejandra de Vicente

Características del Curso:

Crédito horario semanal:

Teórico: 2 horas

Práctico: 2 horas

Total: 4 horas

Período: 2° Cuatrimestre (3° año del Profesorado de Educación Inicial)

Duración: desde 14/08/2017 hasta 24/11/2017

Cantidad de semanas: 15

Cantidad de horas: 60 horas

Condiciones para cursar: tener regularizado el primer cuatrimestre de 3° año del Profesorado de Educación Inicial.

PROGRAMA

Fundamentación:

El Curso “Importancia de la prevención y promoción de la Salud Auditiva en los niños”, se ofrece a los alumnos que cursan el 2° cuatrimestre del 3° año del Profesorado de Educación Inicial. Tiene como finalidad aportar, desde el campo audiológico, conocimientos que son de suma importancia para los estudiantes que desarrollarán prácticas profesionales en jardines maternos y jardines de infantes. En virtud de ello, este curso acerca los alumnos a la temática audiológica, especialmente a temas y/o contenidos relacionados con el quehacer

del docente de nivel inicial, lo cual les permitirá desarrollar habilidades para la promoción de la salud auditiva y prevención de dificultades de la audición en los niños.

Considerando que la audición es la vía habitual y natural de adquisición del lenguaje, cualquier deficiencia que se produzca en la percepción acústica por mínima que sea, no sólo perturbará la adquisición y desarrollo del mismo, sino que, además producirá alteraciones en la relación con otras personas y tendrá consecuencias directas en el rendimiento escolar.

De este modo, cualquier deficiencia auditiva que tenga lugar en la vida del niño, sobre todo desde el nacimiento hasta aproximadamente los 5 años de edad, producirá un impedimento en la recepción, decodificación y construcción del lenguaje. Por lo tanto, es importante lograr una identificación precoz de los trastornos auditivos, los cuales suelen pasar desapercibidos si son leves.

Cuanto más significativa y temprana sea la pérdida de la audición, mayor será la interferencia en la adquisición del lenguaje oral. La necesidad de este tipo de lenguaje no sólo se justifica por la comunicación, sino también por el papel desempeñado en el desarrollo de procesos cognitivos más complejos. Tal es así, que los procesos de la memoria se basan en los fonemas y no en los grafemas, es por esto que se verán alterados en aquellos niños que carecen de un código acústico. La lectura se apoya en la relación fonológica existente entre el lenguaje oral y el escrito.

Asimismo, este curso facilita que los alumnos adquieran conocimientos acerca de la promoción de la salud auditiva y prevención de las hipoacusias en niños de 45 días a 5 años de edad y el rol que cumple el fonoaudiólogo en el equipo interdisciplinario de un jardín de infantes.

En la medida que los estudiantes conozcan y afiancen conceptos relacionados con la pesquisa de problemas auditivos, podrán realizar las acciones pertinentes con el objetivo de prevenir los trastornos escolares que podrían suceder como consecuencia de las alteraciones en la audición.

Objetivos:

General:

- Capacitar al alumno acerca de los conocimientos relacionados con la promoción de la salud auditiva y prevención de hipoacusias en la infancia.

Específicos:

- Instruir al estudiante acerca de la promoción de la salud auditiva.
- Brindar al alumno contenidos acerca de los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria en los que puede actuar en conjunto con el fonoaudiólogo.
- Dar a conocer los diferentes estudios audiológicos que se realizan según la edad del niño.
- Conocer el rol del fonoaudiólogo en un equipo interdisciplinario de un jardín.

Contenidos:

Unidad 1: Concepto de promoción de la salud. Concepto de Prevención. Niveles:

Prevención Primaria, Prevención Secundaria, Prevención Terciaria.

Unidad 2: Nociones básicas de anatomía y fisiología de la audición. El desarrollo de la conducta auditiva desde el nacimiento hasta la edad escolar. Concepto de audición normal. La importancia de la audición en la adquisición y desarrollo del lenguaje.

Unidad 3: Detección Temprana de Hipoacusia. Factores de Alto Riesgo Auditivo (ARA). Estudios audiológicos que se realizan de acuerdo a la edad del niño. Definición y concepto de hipoacusia. Clasificación de hipoacusia. Semiología.

Unidad 4: Signos de alerta de las deficiencias auditivas. Impacto de la hipoacusia en el aprendizaje. Acciones a seguir luego de la detección de una posible hipoacusia. Rol del fonoaudiólogo en un equipo interdisciplinario de un jardín de infantes.

Metodología de trabajo:

Se utilizará como guía una programación didáctica diseñada para el presente curso.

Requisitos para la aprobación del curso:

- 80% de asistencia a clases teóricas.
- 100% de asistencia a las actividades que se plantean para el curso.
- Participar activamente en las actividades propuestas.

Bibliografía:

- CASTELLS CUIXART, P. (1987) “Niños Deficientes”. Grandes Temas de la Medicina. Biblioteca Práctica. Editorial Nueva Lente. Madrid (España)
- DUMONT, A. (1999) “El logopeda y el niño sordo”. Editorial Masson Barcelona (España)
- LAFON, J.C. (1987) “Los niños con deficiencias auditivas. Editorial Masson. Barcelona (España)
- LOWE, A. (1981) “Audiometría en el niño. Implicaciones pedagógicas”. Editorial Panamericana. Buenos Aires (Argentina)
- NORTHERN, J., DOWNS, M. (1981) “La audición en los niños”. Editorial Panamericana. Barcelona (España)
- TORRES MONREAL, S., RODRIGUEZ SANTOS, J.M., SANTANA HERNÁNDEZ, R., GONZÁLEZ CUENCA, A. (1995) “Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos” Editorial Aljibe. Málaga (España)



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

PLAN: N°11/09 CD FCH

AÑO: 2017

CURSO OPTATIVO: *“Importancia de la prevención y promoción de la Salud Auditiva en los niños”*

MODALIDAD: TALLER

CRÉDITO HORARIO: 60 HS.

Equipo Docente:

Prof. Responsable: Lic. Elisa Belén Gómez

Prof. Colaborador: Esp. Alejandra de Vicente

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Presentación:

La presente programación didáctica constituye una guía que ha sido diseñada para orientar el dictado de un curso optativo para el Profesorado de Educación Inicial de la Universidad Nacional de San Luis. El mismo surge a partir de la necesidad de brindar una profundización de contenidos relacionados con la audición en los niños, su importancia y sus alteraciones.

Se preverá al seleccionar y organizar las unidades teóricas del curso, que estén adaptadas para alumnos de 3° año que no presentan conocimientos acerca de la temática.

Hilo Conductor: ¿Qué conocimientos del campo de la Audiología son necesarios y fundamentales para las prácticas profesionales de los docentes de Educación Inicial?

Tópicos Generativos:

Fonoaudiología y Nivel Inicial

Equipo interdisciplinario

Promoción de la Salud Auditiva
Estadios evolutivos de la audición
Hipoacusia en los niños
Detección temprana de hipoacusias
Audiología Preventiva
Estudio de la audición en los niños

Metas de Comprensión:

- ¿Qué relación existe entre la fonoaudiología y el nivel inicial?
- ¿Cuál es el rol del fonoaudiólogo en el equipo interdisciplinario de un jardín?
- ¿Qué es la promoción de la salud auditiva? ¿Cómo se realiza?
- ¿Cuáles son las respuestas auditivas esperables según la edad evolutiva del niño?
- ¿Qué es la hipoacusia?
- ¿Por qué es importante la detección temprana de hipoacusias?
- ¿Cuáles son las medidas de prevención de la hipoacusia en un jardín maternal?
- ¿Cuáles son las medidas de prevención de la hipoacusia en un jardín de infantes?
- ¿Qué estudios audiológicos se realizan en cada etapa del desarrollo del niño?

Desempeños de Comprensión:

ACTIVIDAD 1: Apertura del Curso

Presentación del equipo docente y de los alumnos.

Presentación del Programa y de la Programación Didáctica del Curso

Interactuar con el grupo y apuntar qué conocimientos tienen acerca del rol del fonoaudiólogo en un jardín.

ACTIVIDAD 2: Armar diferentes grupos para la lectura de diferentes textos acerca de la hipoacusia y su detección temprana

Luego de la lectura, se realiza el comentario por grupo acerca de lo que entendieron del tema y las dudas o inquietudes que surjan.

ACTIVIDAD 3: Hipoacusia: intervención del fonoaudiólogo y del docente de nivel inicial

De acuerdo con la actividad 2, interactuar con el grupo acerca de cómo se articulan ambas profesiones y cómo es la intervención de cada una de ellas frente a un niño con deficiencia auditiva (Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria)

ACTIVIDAD 4: Proyección de un video: Respuestas auditivas en los niños

En diferentes grupos, apuntar la edad y las conductas auditivas observadas.

Completar la actividad intercambiando con lo apuntado por todos los grupos.

ACTIVIDAD 5: Entrega de folletería y afiches (Promoción de la Salud Auditiva)

El equipo docente hace la entrega de folletos acerca de la promoción de la salud auditiva. Luego de un tiempo asignado para que el grupo lea el material entregado, los docentes interactúan con el grupo acerca la interpretación que hayan realizado (qué tipo de información aparece, hacia qué público está dirigido, si es claro el contenido, qué cambiarían o agregarían, etc.)

Individualmente entregar por escrito, una actividad que promocioe la salud auditiva para ser trabajada en el jardín maternal y en el jardín de infantes. (El contenido o información de dicha actividad será entregada por el fonoaudiólogo)

ACTIVIDAD 6: Visualización del apartado de “Fonoaudiología” en la libreta sanitaria

Divididos en grupo, se hace entrega de copias del apartado de fonoaudiología de diferentes libretas.

Luego de un tiempo asignado para la lectura de los diferentes informes, un docente coordinará que cada grupo explique qué estudio y a qué edad se realizó, cuál es el resultado que se obtuvo.

ACTIVIDAD 7: Cierre del curso

Se hace entrega individualmente, de un cuestionario acerca de qué expectativas tenían al iniciar el curso, si llegaron o no a su cometido, qué contenidos cambiaría o agregaría al curso, cuáles no comprendió, si lo considera de importancia para la formación del profesor en educación inicial y cómo puede evaluar el desempeño del equipo docente.

Luego, de manera anónima, se colocan todos los cuestionarios sobre la mesa y los docentes comienzan con la lectura de cada uno de ellos, intercambiando los contenidos y reflexionando acerca de los mismos con el grupo.

Evaluación Diagnóstica Continua:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Trabajo en cada una de las actividades propuestas
- Participación individual y grupal

- Entrega escrita de una actividad individual
- Interacción entre los grupos

MATRIZ DE EVALUACIÓN

En el diseño de la matriz de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Las metas de comprensión como criterios.
- Los diferentes grados de logro o calidad de desempeño de los alumnos (Excelente, Muy Bueno, Bueno y Reajustar).

La misma será de público conocimiento de los alumnos, lo cual les permitirá saber qué es lo que el docente evaluará y qué es lo que se espera que comprendan.

CONCLUSIÓN Y/O REFLEXIONES

Los objetivos planteados en este trabajo fueron brindar un aporte desde la fonoaudiología al Profesorado de Educación Inicial; para ello se planteó analizar el plan de estudios de la carrera en relación a sus contenidos, y a partir de esto proponer un proyecto para el dictado de un curso en la formación de grado, logrando de esta manera que los alumnos tengan la posibilidad de profundizar sobre aquellos contenidos audiológicos tan importantes a tener en cuenta durante la etapa de la niñez.

Es importante destacar el Perfil del Profesorado en Educación Inicial donde se expresa: *“El proceso de formación para optar al grado de Profesor de Educación Inicial, pone de manifiesto una visión de conjunto, integrada, actualizada y orgánica del cuerpo de conocimientos necesarios para operar en el campo de la infancia, articulando claramente con la Educación Primaria”*. Es a partir de lo expresado que se necesita contar con una educación superior que se adecue a los tiempos actuales que vivimos como sociedad, que tenga en cuenta las diferentes problemáticas que se están atravesando, para llevar a cabo líneas de acción que conlleven a mejorar este espacio de formación superior.

Además, es relevante mencionar lo significativo de generar cambios en nuestros alumnos para poder insertarse en un mundo complejo, incierto y cambiante. Esta es una tarea constante, que nos compromete a estar siempre alertas, realizando una vigilancia epistemológica de nuestras prácticas a fin de mejorarlas. La concepción de currículum de la cual se parta determinará nuestros modos de pensar y actuar.

En palabras de Pogré y Lombardi (...) preguntarse *¿Qué es realmente lo que quiero que mis alumnos comprendan?*, nos lleva a reflexionar y direccionar la enseñanza hacia aquellas cuestiones más importantes y centrales de la ciencia, la cultura o el arte que enseñamos en un año, un ciclo o un nivel educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBA, A. (1993) “El currículum universitario de cara al nuevo milenio” Editorial Sedesol. Guadalajara (México)
- ALBA, A. (1998) “Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas” Miño y Dávila Editores. Buenos Aires. Argentina
- FURMANSKI, H. M. (2002) “Terapéutica audiológica de habilitación y rehabilitación en los niños”. En PROFONO. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. Argentina
- GIORDANO, M. F. Y MOYANO M. A. (2003) “La enseñanza para la comprensión en la formación universitaria. Una experiencia de aula.” En Revista Alternativas-Serie: Espacio Pedagógico. Año 8(33): 61-70. Universidad Nacional de San Luis. Argentina
- GÓMEZ, E. B. Y RODRÍGUEZ, C. (2013) “Trabajo Final. Módulo: Diseño y Desarrollo Curricular” Carrera de Posgrado: Especialización en Educación Superior. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Argentina
- LENNEBERG, E. H. (1975) “Fundamentos biológicos del lenguaje”. Alianza Editorial. Madrid. España
- MAINERO, N. Y COMETTA, A. L. (2009) “El currículum de formación en la UNSL. Orientaciones para su transformación”. Documento. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Argentina
- MONTEIRO DE AGUIAR PEREIRA, E. (2005) “Universidad y currículo: nuevas perspectivas” Brasil.
- NORTHERN, J. L. Y DOWNS, M. (1981) “La audición en los niños”. Salvat Editores. Barcelona. España
- PERKINS Y BLYTHE (1999) “Ante todo la comprensión”. Dossier de textos. Seminario Comprensión y Autogestión en el aula, las organizaciones y las comunidades. Buenos Aires. Argentina
- PLAN Ord. N° 011/2009 CD FCH Universidad Nacional de San Luis.

- POGRÉ, P. (1999) “Enseñanza para la comprensión. Un marco para innovar en la intervención didáctica”. Capítulo 5. En *La escuela del futuro II. Cómo planifican las escuelas que innovan*. Papers editores.
- POGRÉ, P. Y LOMBARDI, G. (2004) “Escuelas que enseñan a pensar. Enseñanza para la comprensión. Un marco teórico para la acción. Buenos Aires. Argentina. Educación Papers Editores.
- QUIROS, B Y D ELIA, N. (1974) “La audiometría del adulto y de niño”. Ed. Paidós. Buenos Aires. Argentina
- RAMOS, T. G. (2013) Capítulo 18 La detección auditiva universal: Emisiones otoacústicas. PEATC Automáticos. En Salesa Batlle, Perelló Scherdel, Bonavida Estupiñá. *Tratado de Audiología* (p.209 p. 218) Editorial Masson. Barcelona. España
- RONDAL, J. A. Y SERON, X. (1991) “Trastornos del lenguaje 2. Tartamudez, sordera, retraso mental, autismo” Ed. Paidós. Barcelona. España.
- TERIGI, F. (1996) *Notas para una genealogía del curriculum escolar. Propuesta educativa*, 7, (14), 80.